



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2019**  
AÑO DEL CENTENARIO DEL SR.  
EMILIANO ZAPATA

Órgano Interno de Control en  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.  
No. de Oficio OIC/070/2019

Asunto: información solicitada oficio DGAYF/238/2019

Mtra. Alejandra Márquez Estrada  
Directora General de Administración y Finanzas en  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.



Tijuana B.C. 02 de abril de 2019

Con fundamento en los artículos 9 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 98 fracción XXI del Reglamento Interior de la Función Pública.

En respuesta al oficio DGAYF/238/2019, en el que se solicita enviar a la Dirección de Administración y Finanzas, información sobre el punto 17 del orden del día, del informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (artículo 62, fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales), de la Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Junta Directiva de El Colegio de la Frontera Norte A.C.

Al respecto le envío la información correspondiente a este Órgano Interno de Control, Auditoría Superior de la Federación y Despacho de Auditoría Externa.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. RAFAEL GARCÍA MILLÁN**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE A.C.**

c.c.p.-Archivo

**17. Informe de resultados de auditorías, exámenes y evaluaciones realizadas por el Órgano Interno de Control (artículo 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales).**

**a) Auditorías y revisiones de Control practicadas.**

En el marco del Programa Anual de Trabajo (Auditoría) 2018, se ejecutaron 12 intervenciones: ocho auditorías y cuatro de seguimiento de observaciones, distribuidas de la siguiente forma:

TRIMESTRE	AUDITORIAS	SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES
Primero	Fideicomiso Al Desempeño "Académico, Administrativo	Seguimiento
Segundo	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Recursos Humanos	Seguimiento
Tercero	Presupuesto "Gasto Corriente" Obra Pública	Seguimiento
Cuarto	Sistemas Informáticos Inventarios Activos Fijos	Seguimiento

**b) Resultados.**

RESULTADO DE AUDITORIAS PRACTICADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL 2018				
AUDITORIA	OBSERVACIONES	FECHA DE COMPROMISO	ESTADO	COMENTARIOS
1. Fideicomiso	1. Apoyo para la adquisición de casas móviles Sede El Colef Mexicali.	16-abr-18	ATENDIDA	
2. Al Desempeño	1. Inconsistencia en la integración de información comprobatoria de gastos y conclusión de Proyecto Académico	21-may-18	ATENDIDA	
	2. Falta de criterios para la asignación de estímulos por proyectos del personal científico de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	21-may-18	ATENDIDA	
4. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	1. Inconsistencias en la integración de los expedientes de contrataciones por Adjudicaciones Directas.	20-jul-18	ATENDIDA	
	2. Falta de información en los expedientes de contratos en Compranet.	20-jul-18	ATENDIDA	
5. Recursos Humanos	1. Ausencia de herramientas tecnológicas y digitales para la integración correcta de expedientes, currículas y desempeño institucional del personal administrativo y académico de El Colegio de la Frontera Norte A.C.	04-ago-18	ATENDIDA	
	2. Nivelar la Estructura Orgánica de El Colegio de la Frontera Norte A.C., con la estructura real funcional con la que actualmente opera, a fin de establecer correctamente la estructura de recursos humanos a un nivel de operación real, conforme a los lineamientos y políticas de control interno.	04-ago-18	ATENDIDA	
7. Presupuesto "Gasto Corriente"	: Actualización de lineamiento de otorgamiento de Estímulos por Proyecto del Personal Científico y Tecnológico de El Colegio de la Frontera Norte A.C.	30-nov-18	ATENDIDA	
8. Obra Pública	Sin Observación	No aplica	No aplica	

10. Sistemas Informáticos	1. Falta de regulación en el uso y difusión de los correos institucionales.	01-feb-19	Pendiente al 31-dic-2018	01-feb-2019 Solventada
13. Inventarios y Activos Fijos	1. No existe consistencia en la realización de los inventarios físicos de los bienes muebles, tanto trimestrales así como en el inventario anual en la entidad y sedes regionales.	22-feb-19	Pendiente al 31-dic-2018	22-feb 2019 Solventada

#### 5.14 Avance de atención a observaciones de instancias fiscalizadoras.

Instancia	01 enero al 31 de diciembre de 2018.				
			Determinadas	Atendidas	Pendientes
Órgano Interno de Control			10	8	2 Solventadas feb.2019
Auditoria Superior de la Federación			0	0	0
Despacho de Auditoria Externa			2	2	0

#### Nota Informativa

En resumen El Colegio de la Frontera Norte A.C., no presenta rezago en solventación de observaciones, sin embargo, en lo general se recomendó considerara acciones para la culminación de proyectos en tiempo, mecanismos para la asignación de incentivos en proyectos de investigación, integración completa de expedientes de proveedores así como su captura en plataforma CompraNET , abatir rezagos en la actualización de expedientes en RH, actualización de lineamientos en el otorgamientos de estímulos al personal científico y tecnológico, regular uso y difusión del correo electrónico así como consistencia en el levantamiento de inventarios , cumpliendo con normas y/o lineamientos vigentes. De tal manera que la información auditada sea de fácil interpretación. En el periodo 2018, no se determinaron observaciones por parte de la Auditoria Superior de la Federación, ya que dicho órgano fiscalizador no programó auditorías a esta entidad.

Respecto al despacho de auditoria externa, en el ejercicio de 2017 Castillo Miranda y Compañía S.C. despacho externo designado para auditar a esta entidad, determino 2 hallazgos, señalados de la siguiente manera:

1. Existen flujos de efectivos otorgados por concepto de gastos de comprobar registrados en las cuentas de Deudores Diversos, subcuenta gastos a gastos a comprobar en el rubro denominado Derechos a recibir efectivo o equivalente, que a la fecha de nuestra revisión no han sido comprobados, lo que puede originar que no ejerza el gasto corriente en el ejercicio generado
2. Existen registros contables que afectan directamente a la cuenta de mayor, cuando deberían de afectar en cuentas de detalle, lo que ocasiona diferencias al comparar la totalidad de los registros de cuenta, contra la cuenta de mayor.

Dichas observaciones por el despacho de auditoria externa fueron comentadas y presentadas el día 18 de abril de 2018, teniendo de fecha de compromiso para solventar las dos observaciones el 19 de junio de 2018. Cabe señalar fueron atendidas por el Colegio de la Frontera Norte A.C., por lo que esta entidad no cuenta con rezago de observaciones a la fecha.

Órgano Interno de Control  
Cédula de Observaciones  
Primer Trimestre 2019

Hojas No. 1 de 1	1-2019
Número de auditoría:	1
Número de observación:	313,297,323.64
Monto fiscalizable:	156,683,096.35
Monto por aclarar:	0
Monto por recuperar:	0
Riesgo:	0

Ente: El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Sector: Ciencia y Tecnología

Clave: 03891C

Área Auditada: Dirección de Finanzas.

Clave del programa y descripción de la Auditoría: 350 – "Presupuesto-Gasto Corriente" EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.

**Observación**

Titulo: Ausencias de lineamientos, Normas y reglamentación en el uso de Recursos Financieros, Humanos y Materiales del Proyecto Restaurant – Escuela en El Colegio de la Frontera Norte A.C.

**Recomendaciones**

**Observación:** De la revisión realizada a la Dirección de Finanzas, referente al manejo de los Recursos Financieros, Humanos así como Materiales, se observó que no se cuentan con Lineamiento, Normas o Reglamentación en el funcionamiento u operación del Proyecto Restaurant- Escuela.  
a) No se cuenta con criterio específico para el funcionamiento claro del proyecto  
b) No se cuenta con los procesos administrativos correctos y adecuados

**Correctiva:** La Dirección de Finanzas de El Colegio de la Frontera Norte A.C., deberá crear de una manera clara y muy específica lineamientos, para la operación del Proyecto Restaurant- Escuela en lo que se refiere a :  
1.- Operación Financiera.  
2.- Asignación del proyecto (Escuelas y Duración del contrato)  
3.-Componentes de Seguridad e Higiene, refiriéndonos a medidas que garanticen la salvedad física y estructural de inmuebles, muebles y ambiente; así como aquellas que tengan que ver con la nutrición, salud y limpieza en el consumo de alimentos

**Causas:** Incorrecta operación del proyecto Restaurant - Escuela.

**Preventiva:** En términos de recursos, transparente los recursos asignados, transparente compras y adquisiciones así como el manejo adecuado de los ingresos por concepto de venta de alimentos y con esto se de en el marco de legalidad, honestidad, transparencia y control. Así mismo dotar de herramientas necesarias para los registros correctos de las operaciones, para así generar información veraz y oportuna

**Efectos:** Al no contar con lineamientos para la operación genera, la ausencia de transparencia, incorrecta interpretación en el manejo del recurso, inseguridad al no contar con los estándares de seguridad ( Protección Civil) y/o desconfianza en el consumo de alimentos (Salubridad)

Fundamento Legal:  
Manual de Organización de El Colegio de la Frontera Norte A.C. Numeral 20.  
Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California Art. 2 Fracc. III

Fecha de firma: 04/03/2019  
Fecha compromiso: 09/05/2019

C.P. Elizabeth López Vega  
Directora de Finanzas

Lic. José Ismael Cinco Zazueta  
Titular del Área de Auditoría-Interna

Dr. José Israel Acuña de Anda  
Titular del Órgano-Interno de Control





**FUNCIÓN PÚBLICA**



**Órgano Interno de Control**

**Cédula de Observaciones  
Primer Trimestre 2019**

Hojas No. 1 de 1	02/2019
Número de auditoría:	1
Número de observación:	0
Monto fiscalizable:	0
Monto fiscalizado:	0
Monto por aclarar:	0
Monto por recuperar:	0
Riesgo:	MR

Ente:  
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Área Auditada: Dirección General de Asuntos Académicos y Dirección General de Docencia.

**Observación**

**Título:** Ausencia de Lineamientos Generales para la Operación, Administración de Proyectos de Investigación con Recursos Autogenerados y Recursos aportados por el Fideicomiso, en El Colegio de la Frontera Norte A.C.

**Observación:** De la revisión realizada al Área de la Dirección General de Asuntos Académicos, referente a la Administración u Operación de los Proyectos Financiados con Recursos Autogenerados y con Aportaciones del Fideicomiso, se observó que no cuentan con lineamientos Generales para la Operación y Administración de Proyectos.  
a) No se cuenta con criterios específicos.  
b) No se cuenta con los procesos administrativos correctos y adecuados.  
c) No se cuenta con reglas claras y precisas.

**Causas:** Incorrecta operación y administración de Proyectos Académicos.

**Fundamento Legal:**

- Manual de Organización del El Colegio de la Frontera Norte, 15-9
- Políticas y Lineamientos para la Gestión y Administración de Proyectos de Investigación en El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
- Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyecto del personal científico y tecnológico de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

**Sector:** Ciencia y Tecnología

**Clave del programa y descripción de la Auditoría:** 800 – Al Desempeño Área Académica.

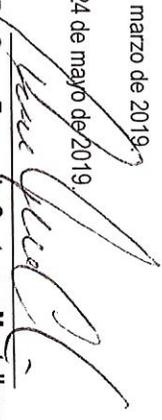
**Recomendaciones**

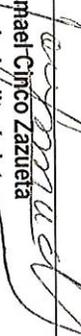
**Correctiva:** La Secretaría General Académica de El Colegio de la Frontera Norte A.C. Deberá crear de una manera clara y específica Lineamientos Generales, para la Operación y Administración de Proyectos de Investigación Financiados con Recursos Autogenerados y con Recursos del Fideicomiso.

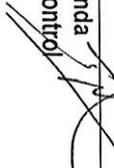
**Preventiva:** En términos de Recursos, transparente los recursos generados y asignados, transparente compras y servicios, así como el manejo adecuado de los ingresos autogenerados por proyecto y se de en el marco de legalidad, honestidad, transparencia y control. Así como dotar de herramientas necesarias para los registros correctos de las operaciones y así generar información veraz y oportuna.

Fecha de firma: 15 de marzo de 2019

Fecha compromiso: 24 de mayo de 2019

  
**Dr. Oscar Fernando Contreras Montellano**  
 Secretario General Académico

  
**Lic. José Ismael Cinco Zazueta**  
 Titular del Área de Auditoría Interna

  
**Dr. José Israel Acevedo de Anda**  
 Titular del Órgano Interno de Control